PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	ABOGADOS LITIGANTES LTDA "EN LIQUIDACION" ARTURO CALLEJAS MARIN
DEMANDADO	JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA
RADICADO	050013103**009**-2022-00082-00
ASUNTO	CUMPLASE LO RESUELTO

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior De Medellín en providencia del 7 de noviembre de 2023, por medio de la cual confirmó el auto del 10 de marzo de la pasada anualidad, por medio del cual se negó una medida cautelar.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2a8f0fe18e89fdf04b6a4b970e700fbf31524645ba3cba5421c1837f5ec34af**
Documento generado en 17/01/2024 04:35:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica